1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL OPERADOR ECV					
Tipo de Informe:	**Informe 3 periódico**	Período	16 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023	Consecutivo:	03
Nombre del Proyecto:	ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA 2023				
Objeto del Proyecto:	Aplicar la Encuesta de Calidad de Vida 2023 en todas y cada una de las comunas y corregimientos de Medellín, garantizando el nivel de representatividad de las unidades de viviendas residenciales que constituyen la muestra seleccionada aleatoriamente, para obtener información confiable y oportuna sobre aspectos de naturaleza social, económica, demográfica y físico-espacial de la población residente y viviendas localizadas en el territorio del Distrito Especial.				
Entidad Ejecutora de la encuesta:	Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín				
Fecha de entrega del informe:	30 de noviembre de 2023				
Fecha de actualización:	7 de diciembre de 2023				
N° Contrato	4600097006 de 2023				
Contratante	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓ DE MEDELLÍN				

1.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA					
N° Contrato	4600099108 de 2023	Modalidad de contratación	Mínima cuantía	Link del proceso en SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.26270942&isFromPublicArea=True&isModal=Fal	
Objeto	Interventoría técnica al proyecto Encuesta de Calidad de Vida de Medellín 2023				
Contratante	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN				
Contratista	Q1A SAS				
NIT contratista	900.450.714-5				
Representante legal	Alejandra María Orozco Gallego	Cedula:	1.027.951.190		
Teléfono y/o celular	3145943968				
Valor del contrato	$62.475.000 IVA incluido				
Plazo del contrato	Cuatro (4) meses o hasta el 31 de diciembre de 2023				
Fecha de inicio	12/09/2023	Fecha de finalización	31/12/2023		
Supervisor asignado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación:	Martha Gladis Nieto Rodríguez				

2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

2.1. INICIO

2.1.1. Verificar la selección del personal, de acuerdo con los perfiles descritos en el equipo mínimo de trabajo para el contratista principal; con el fin de revisar los componentes: técnicos, operativos, y administrativos del proyecto.

El 17 de octubre de 2023 la interventoría realizó solicitud de información al operador del proyecto ECV vía correo electrónico, en la que se pidió la Relación del personal operativo, toda vez que el personal mínimo fue verificado en el primer informe, con sus hojas de vida y cada uno de los soportes con los que validaban los siguientes roles: supervisor de campo, motorizado y encuestadores que desarrollan actividades desde el 06 de septiembre de 2023.

La respuesta del operador del proyecto ECV se dio el 26 de octubre de 2023 con memoria USB, la cual contenía los datos del personal que participa en el proyecto.

La interventoría realizó revisión documental de los soportes de las hojas de vida y registros para determinar el cumplimiento de los roles, de acuerdo con las especificaciones técnicas del subcomponente de Encuesta de Calidad de Vida, teniendo como resultado:

ROL	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE (SI/NO)
Apoyo Logístico (Motorizado)	Jaime Andres Escobar Perez	Si
Apoyo Logístico (Motorizado)	Angel Eusebio Bedoya Montoya	Si
Supervisor De Campo	Diana Marcela Montes Estrada	Si
Supervisor De Campo	Keller Prens Martinez	Si
Supervisor De Campo	Yulai Andrea Pareja Ruiz	Si
Supervisor De Campo	Maria Gladys Borja Morales	Si
Supervisor De Campo	Marta Lilia Restrepo Rueda	Si
Encuestador	Lisandro Hinestroza Córdoba	Si
Encuestador	Paula Andrea Noreña Saavedra	Si
Encuestador	Flor Andrea Castrillon Saldarriaga	Si
Encuestador	Diana Maria Osorno	Si
Encuestador	Liliana Maria Toro Guerra	Si
Encuestador	Maria Camila Gonzalez Agudelo	Si
Encuestador	Sebastian Gutierrez Ciprian	Si
Encuestador	Sara Margarita Guerra Zapata	Si
Encuestador	Martha Lucia Vergara Gallego	Si
Encuestador	Maria Rubiela Jimenez Jaramillo	Si
Encuestador	Luz Yesenia Mosquera Mosquera	Si
Encuestador	Juan Esteban Munera Sanchez	Si
Encuestador	Juan Pablo Machuca Cardenas	Si
Encuestador	Carlos Andres Ocampo Cadavid	Si
Encuestador	Luz Albany Valencia Aguirre	Si
Encuestador	Rey Jose Medina Cano	Si
Encuestador	Cesar Augusto Garcia Orrego	Si
Encuestador	Maria Cristina Garcia Orozco	Si
Encuestador	Jhon Bayron Cardona Restrepo	Si
Encuestador	Jessica Maria Garcia Rojas	Si

ROL	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE (SI/NO)
Encuestador	Juan David Bermudez Botero	Si
Encuestador	Alejandro Arroyave Moreno	Si
Encuestador	Ruth Esther Pineda Palencia	Si
Encuestador	Myriam Murillas Victoria	Si
Encuestador	Leidy Yohana Mejia Osorno	Si
Encuestador	Juan Esteban Benitez Cossio	Si
Terminación Anticipada		
Encuestador	Claudia Patricia Brid Gonzalez	Si
Encuestador	Isabel Cristina Casas Mosquera	Si
Encuestador	Juan David Mejia Londoño	Si
Encuestador	Cristian Dario Mosquera Mosquera	Si
Encuestador	Isabel Cristina Tejada Bolivar	Si
Encuestador	Manolo Mendoza Montiel	Si
Encuestador	Diana Patricia Tobon Mosquera	Si
Encuestador	Luisa Fernanda Cartagena Meneses	No
Encuestador	Yorledys Moreno Cuesta	Si
Encuestador	Maryuris Castro De La Hoz	Si
Encuestador	Ivan Dario Rodiguez Ardila	Si
Encuestador	Gloria Elena Velez Sierra	Si
Encuestador	Melissa Aristizabal Carmona	Si
Encuestador	Maritza Juliet Londoño Ramirez	Si
Encuestador	Karen Vanessa Castro Muriel	Si
Encuestador	Daniela Marquez Cervantes	Si
Encuestador	Luz Adriana Restrepo Cardona	Si
Encuestador	Carlos Alberto Goez Gallego	Si
Encuestador	Juana Hincapie Restrepo	Si
Encuestador	Daniel Esteban Gutierrez Vargas	Si
Encuestador	Adriana Maria Gaviria Botero	Si
Encuestador	Yurlenis Perea Cuesta	Si
Encuestador	Diana Maria Estrada Garcia	Si
Encuestador	Daniela Andrea Raigoza Cossio	Si
Encuestador	Lucas Daniel Ochoa Marín	Si
Encuestador	Daniela Delgado Urrego	Si
Encuestador	Santiago Bedoya Monsalve	Si
Encuestador	Yojhan Alexis Parra Gallego	Si

Conclusión sobre la selección del personal operativo: El proceso de selección y contratación del personal para la ejecución de las actividades de la fase II del proyecto encuesta de calidad de vida, cumple con los requisitos mínimos exigidos a nivel de formación y experiencia, para motorizados, supervisores de campo y encuestadores, los cuales son personal operativo.

En **el Anexo 1** Revisión de perfiles, se encuentra el detalle de lo validado por la interventoría.

2.1.2. Validar la afiliación a la seguridad social del equipo que desarrolla el proyecto

Para este periodo no se revisa el certificado de afiliación y pago al Sistema de seguridad social del ITM debido a que se realizó en el periodo del 01 al 15 de octubre de 2023

2.1.3. Validar que se haga la inducción y capacitación requerida por cada perfil para la realización del proceso (en conceptos generales, metodología de trabajo, formulario y manejo de los dispositivos móviles de captura, contando con los manuales respectivos).

Para el periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023, la interventoría participó en los procesos de recapacitación los días 20 y 21 de octubre de 2023, realizado a los encuestadores activos, en está la interventoría resolvió dudas e inquietudes a los encuestadores reforzando la información de las opciones de respuesta de las siguientes preguntas:

- P238: Último NIVEL de estudio aprobado (título) – Por parte de la interventoría se les reitero a los encuestadores y supervisores de campo, que la respuesta debe ser del último nivel de estudio de la persona que tiene el titulo conferido por la institución académica.

- P239: ¿Grado o año en curso que estaba estudiando cuando se retiró, que está estudiando actualmente o que estudió? – Por parte de la interventoría se les reitero a los encuestadores y supervisores de campo, que la respuesta de esta pregunta no debe estar en ningún caso en un nivel inferior al de la respuesta anterior.

- P285: De acuerdo a esa periodicidad ¿cuál fue el valor por el que lo contrataron en sus trabajos como empleado en el año 2022? – Por parte de la interventoría se les reitero a los encuestadores y supervisores de campo, que la respuesta a esta pregunta es el valor recibido por cada periodo, es decir el encuestador no debe realizar multiplicación, ya que esto es para análisis interno.

La recapacitación se realizó teniendo en cuenta las observaciones que han sido realizadas por los profesionales estadísticos del ITM y Q1A en las reuniones de seguimiento y con el fin de reforzar los conceptos.

Recomendaciones:

Durante el proceso de capacitación realizado el 21 de octubre de 2023, se generó retroalimentación a la coordinadora de campo con respecto a las siguientes recomendaciones:

Realizar énfasis en los canales de comunicación que tiene establecido el proyecto, además de la importancia que tiene la respuesta que brinde el encuestador a las solicitudes de información que se generan desde el supervisor y el coordinador de campo, esto teniendo en cuenta que se requiere que la información se conozca en tiempo real, y muestre los avances y novedades que se presenten en campo.

Conclusión:

De acuerdo al proceso de recapacitación realizado a los encuestadores activos que fue citada por el operador del proyecto ECV y ejecutado por la interventoría, se evidencia que

el equipo de trabajo de campo tiene conocimiento de la encuesta, su estructura y el manejo adecuado a los ciudadanos.

- **Información sobre el alistamiento de los dispositivos móviles de captura**

Para el periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023, no se realizó alistamiento de dispositivos móviles de captura, toda vez que no se tuvieron encuestadores nuevos.

2.1.4. Validar que disponga de la logística necesaria para la realización de los procesos de capacitación

Los días 20 y 21 de octubre de 2023 la interventoría participó de los procesos de recapacitación de encuestadores activos realizados en la oficina que tiene en alquiler para el desarrollo de las actividades en el marco del proyecto, las cuales se encuentran ubicadas en el Centro Comercial Gran Plaza, piso 18, se pudo evidenciar que utilizaron los espacios físicos y medios audiovisuales para el desarrollo de la capacitación.

2.1.5. Validar que el equipo de trabajo utilice la dotación al personal de trabajo en campo; chaleco, gorra y escarapela para la identificación del personal.

La interventoría realizó gestión telefónica a los encuestados los días 16 al 31 de octubre de 2023, una de las preguntas que se les realizó a los usuarios fue si el encuestador que realizo la encuesta portó los elementos distintivos propios de ECV, el número de llamadas que se realizaron fue 160, de las cuales en 159 se logró confirmar que la persona que realizó la encuestaba portó dichos elementos.

Los ciudadanos que atendieron la gestión telefónica fueron:

N° Form	Comuna	Quien Contesta	Fecha De La Llamada Realizada	¿Recuerda Si El Encuestador Llevaba Puesto El Chaleco Y Escarapela Del Distrito?
2252	Robledo	Adelinda Mosquera	23/10/2023	Si
2375	Robledo	Adriana Bentacur Castro	23/10/2023	Si
2280	Robledo	Adriana Cardona	25/10/2023	Si
549	Santa Cruz	Alejandra Hincapié	25/10/2023	Si
6419	San Cristobal	Alejandra Rey	23/10/2023	Si
521	Santa Cruz	Alejandra Rico	25/10/2023	Si
666	Manrique	Amalia Suarez	19/10/2023	Si
6077	San Cristobal	Amanda De Jesus	25/10/2023	Si
6048	Palmitas	Amanda Ramírez	20/10/2023	Si
6863	Santa Elena	Amparo	24/10/2023	Si
677	Manrique	Ana Maria Diaz	19/10/2023	Si
2378	Robledo	Angel José Corales	23/10/2023	Si
2282	Robledo	Angela Cardona	25/10/2023	Si

N° Form	Comuna	Quien Contesta	Fecha De La Llamada Realizada	¿Recuerda Si El Encuestador Llevaba Puesto El Chaleco Y Escarapela Del Distrito?
667	Manrique	Angela Castañeda	19/10/2023	Si
6103	San Cristobal	Angelmira	25/10/2023	Si
6052	Palmitas	Asron Quiceno	23/10/2023	Si
6292	San Cristobal	Astrid Elena Monsalve	23/10/2023	Si
385	Santa Cruz	Astrid Oquendo	27/10/2023	Si
6422	San Cristobal	Blanca Nury	23/10/2023	Si
506	Santa Cruz	Carlos Mosquera	26/10/2023	Si
6291	San Cristobal	Carmen Agudelo	23/10/2023	Si
893	Manrique	Carmen Cecilia Serna	24/10/2023	Si
414	Santa Cruz	Carmen Za Ospina	23/10/2023	Si
2285	Robledo	Catalina Zuasa	25/10/2023	No Recuerda
6880	Santa Elena	Cindy Ruiz	24/10/2023	Si
2253	Robledo	Clara	25/10/2023	Si
662	Manrique	Clara Gonzalez	19/10/2023	Si
2377	Robledo	Claudia Saldarriaga	24/10/2023	Si
6049	Palmitas	Consuelo Guerra	24/10/2023	Si
6076	San Cristobal	Consuelo Santos Peres	24/10/2023	Si
2255	Robledo	Danith Rosario	25/10/2023	Si
892	Manrique	Daryana Ríos	25/10/2023	Si
416	Santa Cruz	Deisy Gil Zuluaga	25/10/2023	Si
845	Manrique	Deisy Yarleny David	24/10/2023	Si
674	Manrique	Derminson Moreno	19/10/2023	Si
6133	San Cristobal	Diana Miranda	26/10/2023	Si
2254	Robledo	Diony	25/10/2023	Si
773	Manrique	Doyi Amparo Gomez	24/10/2023	Si
847	Manrique	Edison Salazar	25/10/2023	Si
2528	Robledo	Edwin	23/10/2023	Si
660	Manrique	Efrain Gil	19/10/2023	Si
676	Manrique	Erika	19/10/2023	Si
779	Manrique	Eugenia Zapata	27/10/2023	Si
548	Santa Cruz	Fany Muñoz	26/10/2023	Si
6105	San Cristobal	Fatima Mery Hidalgo	26/10/2023	Si
2774	Robledo	Francy	23/10/2023	Si
463	Santa Cruz	Frank Hoyos	23/10/2023	Si
1105	Manrique	Gerard Amaro	24/10/2023	Si
6047	Palmitas	Gilberto Pérez	20/10/2023	Si
525	Santa Cruz	Giovanni Cardona	26/10/2023	Si
373	Santa Cruz	Gladis Amparo Sosa	23/10/2023	Si
777	Manrique	Gladys Marulanda	27/10/2023	Si
6904	Palmitas	Gloria Muñoz	23/10/2023	Si
890	Manrique	Gloria Navarro	24/10/2023	Si
661	Manrique	Gloria Pulgarin	19/10/2023	Si
6130	San Cristobal	Guillermo López	26/10/2023	Si
6051	Palmitas	Gustavo Muñoz	23/10/2023	Si
6653	San Antonio De Prado	Hector	23/10/2023	Si
663	Manrique	Jessica Oreego	19/10/2023	Si
1108	Manrique	Jesús Salvador Perez Larrea	29/10/2023	Si
6856	Santa Elena	Jhon Muñoz	24/10/2023	Si
406	Santa Cruz	Jhonatab Urrea	27/10/2023	Si

N° Form	Comuna	Quien Contesta	Fecha De La Llamada Realizada	¿Recuerda Si El Encuestador Llevaba Puesto El Chaleco Y Escarapela Del Distrito?
377	Santa Cruz	Johana Camacho	23/10/2023	Si
700	Manrique	Johana Giraldo	25/10/2023	Si
823	Manrique	José Hernando Londoño	27/10/2023	Si
6884	Santa Elena	Jose Moreno	24/10/2023	Si
384	Santa Cruz	Juan Arcia	27/10/2023	Si
6102	San Cristobal	Juan David Londoño	26/10/2023	Si
451	Santa Cruz	Juan Mendez	27/10/2023	Si
6053	Palmitas	Juan Pablo Vásquez	23/10/2023	Si
6822	San Antonio De Prado	Julian	25/10/2023	Si
6706	San Antonio De Prado	Julian Ardila	23/10/2023	Si
770	Manrique	Julian David Castañeda Leiva	24/10/2023	Si
6824	San Antonio De Prado	Katherine	25/10/2023	Si
6860	Santa Elena	Laura	23/10/2023	Si
2249	Robledo	Leydi	23/10/2023	Si
6290	San Cristobal	Lilia Cano	23/10/2023	Si
664	Manrique	Lilia Ester Lopez	19/10/2023	Si
775	Manrique	Liliana Gaviria	24/10/2023	Si
6837	Santa Elena	Liliana Marin	24/10/2023	Si
774	Manrique	Lina Castro	24/10/2023	Si
6617	San Antonio De Prado	Lina Monsalve	24/10/2023	Si
2281	Robledo	Lourdes Guevara	25/10/2023	Si
457	Santa Cruz	Lucely González Echeverry	27/10/2023	Si
6233	San Cristobal	Luis Eduardo Gallego	23/10/2023	Si
673	Manrique	Luis Fernando Montota	19/10/2023	Si
6046	Palmitas	Luis Hernández	20/10/2023	Si
6839	Santa Elena	Luz Amparo	24/10/2023	Si
6062	Palmitas	Luz Dary Pulgarin	23/10/2023	Si
6858	Santa Elena	Luz Ened Guzman	23/10/2023	Si
495	Santa Cruz	Luz Estela Orozco	26/10/2023	Si
6423	San Cristobal	Luz Mari	23/10/2023	Si
6079	San Cristobal	Luz Marina Marin Garcia	25/10/2023	Si
6316	San Cristobal	Maria	23/10/2023	Si
6862	Santa Elena	Maria Angelica	24/10/2023	Si
459	Santa Cruz	Maria Bedoya	27/10/2023	Si
454	Santa Cruz	Maria Bravo	27/10/2023	Si
824	Manrique	Maria Esneda	27/10/2023	Si
545	Santa Cruz	Maria Eugenia Mazo	26/10/2023	Si
849	Manrique	Maria Morelia Cano Castaño	25/10/2023	Si
1107	Manrique	Maria Nubia Rios	25/10/2023	Si
475	Santa Cruz	Maria Rosmira Romero Carmona	23/10/2023	Si
772	Manrique	Maria Valbuena	25/10/2023	Si
2374	Robledo	Marinela Graciano Dávila	25/10/2023	Si
2256	Robledo	Marisol	26/10/2023	Si
675	Manrique	Marta	19/10/2023	Si
6131	San Cristobal	Marta Guerra	26/10/2023	Si
6615	San Antonio De Prado	Marta Osorio	23/10/2023	Si
891	Manrique	Martha	24/10/2023	Si
6100	San Cristobal	Martha Elena Restrepo	26/10/2023	Si
2775	Robledo	Mileyfi	24/10/2023	Si

N° Form	Comuna	Quien Contesta	Fecha De La Llamada Realizada	¿Recuerda Si El Encuestador Llevaba Puesto El Chaleco Y Escarapela Del Distrito?
850	Manrique	Miriam Bueno	24/10/2023	Si
6050	Palmitas	Miriam Pérez	23/10/2023	Si
6655	San Antonio De Prado	Miriam Zuleta	24/10/2023	Si
466	Santa Cruz	Nataly Rinco	23/10/2023	Si
669	Manrique	Nidia Taborda	19/10/2023	Si
6882	Santa Elena	Nor Maria Acevedo	24/10/2023	Si
678	Manrique	Patricia Altamar	19/10/2023	Si
6042	Palmitas	Patricia Bedoya	20/10/2023	Si
6235	San Cristobal	Pedronel Quintero	24/10/2023	Si
402	Santa Cruz	Piedad Marin Ruiz	27/10/2023	Si
2376	Robledo	Reinando Henao Espinoza	25/10/2023	Si
6616	San Antonio De Prado	Rodrigo Valencia	23/10/2023	Si
6881	Santa Elena	Rosa Maria Alzate	23/10/2023	Si
771	Manrique	Rosiris Garcia	24/10/2023	Si
6135	San Cristobal	Ruben Monrroy	26/10/2023	Si
2251	Robledo	Ruby Chavarría	24/10/2023	Si
2283	Robledo	Ruth Guerra	25/10/2023	Si
6705	San Antonio De Prado	Salomon Cortez	23/10/2023	Si
6078	San Cristobal	Sara Cardona Rodriguez	26/10/2023	Si
6838	Santa Elena	Sirley Segura	24/10/2023	Si
450	Santa Cruz	Sonia Moreno	27/10/2023	Si
478	Santa Cruz	Sor Del Socorro	23/10/2023	Si
6061	Palmitas	Vitalina Mona	23/10/2023	Si
6056	Palmitas	Yenifer Bedoya	23/10/2023	Si
6055	Palmitas	Yesica Bedoya	24/10/2023	Si
6080	San Cristobal	Yoleyda Mosquesra	26/10/2023	Si
2248	Robledo	Yuri	23/10/2023	Si
2247	Robledo	Zuley Bermudez	23/10/2023	Si
2366	Robledo	Adriana	30/10/2023	Si
6095	San Cristobal	Alberto De Jesús Herrera Hernández	30/10/2023	Si
2367	Robledo	Alexander	30/10/2023	Si
509	Santa Cruz	Amparo Acevedo	31/10/2023	Si
6064	San Cristobal	Blanca Margariga Loaiza	30/10/2023	Si
6090	San Cristobal	Claudia	30/10/2023	Si
6067	San Cristobal	Claudia Janeth Zea	30/10/2023	Si
6810	Santa Elena	Ctistina Incapie	30/10/2023	Si
6854	Santa Elena	Dabrielys González	30/10/2023	Si
2269	Robledo	Daniela Jaramillo	30/10/2023	Si
6806	San Antonio De Prado	Diego Marin	30/10/2023	Si
2262	Robledo	Gabriela Arboleda	31/10/2023	Si
6846	Santa Elena	Henry	31/10/2023	Si
6307	San Antonio De Prado	Johana	31/10/2023	Si
6804	San Antonio De Prado	José	31/10/2023	Si
2264	Robledo	Julio Gallego	31/10/2023	Si
6073	San Cristobal	Luis Fernando Henao Calderon	31/10/2023	Si
826	Manrique	Luz Elena	31/10/2023	Si
825	Manrique	Luz Estella Montoya Marín	31/10/2023	Si
2261	Robledo	Luz Guisao	31/10/2023	Si
860	Manrique	Manuela Saldarriaga	30/10/2023	Si

Conclusión:

De acuerdo con la gestión que realizó la interventoría entre 16 y el 31 de octubre de 2023, se comprobó que el personal de campo hizo uso de los elementos distintivos como chaleco, gorra y escarapela, lo que fue corroborado en las gestiones que realizaron los supervisores de campo de la interventoría, los días 20,21,24,25,26,27, 30 y 31 de octubre de 2023.

2.1.6. Validar que los dispositivos móviles de captura estén en completitud de alistamiento e instalación del formulario de captura y dispuestos para los procesos de sincronización.

Para el periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023, no se realizó alistamiento de dispositivos móviles de captura, toda vez que no se tuvieron encuestadores nuevos.

2.1.7. Validar que los equipos móviles de captura de información tengan el GPS operando para todo el personal que recolecta información en campo.

Durante los acompañamientos en campo que realizó la interventoría los días 20,21,24,25,26,27, 30 y 31 de octubre de 2023, se comprobó que los dispositivos móviles de captura tienen en funcionamiento el GPS durante el desarrollo de la encuesta, y que al finalizar la misma se toman las coordenadas de manera correcta.

Número de acompañamientos realizados durante el periodo: 102 encuestas con acompañamiento de la interventoría.

2.1.8. Verificar que el operador de la ECV 2023 entregue los cuatro manuales: manual del encuestador, manual del supervisor, manual del coordinador, manual de uso de los dispositivos móviles de captura-DMC.

Entre el 16 al 31 de octubre de 2023 no se realizaron modificaciones a ninguno de los cuatro manuales: manual del encuestador, manual del supervisor, manual del coordinador, manual de uso de los dispositivos móviles de captura-DMC.

2.1.9. Previo al inicio del proceso de recolección en campo, validar que el contratista de la encuesta de calidad de vida realice una campaña de divulgación masiva, previamente socializada y aprobada por el equipo de comunicaciones del Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Comunicaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín; la estrategia estará dirigida a la población objeto de la encuesta y debe integrar el componente de movilización social con herramientas comunicacionales que permitan una difusión activa y generalizada, a través de impresos tales como: folletos y volantes; además de realizar reuniones de socialización con las organizaciones y líderes comunitarios, entre otros actores representativos en territorio.

El comunicador del proyecto debe estar en permanente contacto y dispuesto para que las organizaciones y líderes comunitarios puedan aclarar dudas e inquietudes frente al proyecto.

- **Estrategia de sensibilización y comunicaciones**

 La interventoría realizó verificación de la continuidad de la estrategia de comunicación como actividad previa al inicio de las actividades de campo, dentro de las que se encuentran las comunas 1,2,3,4,5, 7,8,9, 11,12,13 14 y 16.

 Las autoridades y los actores territoriales que son claves para la difusión del trabajo que se viene realizando por parte del operador y que busca sensibilizar a los ciudadanos de las comunas y mitigar el porcentaje de rechazo al realizar el trabajo de campo, para la fecha se adelantaron los siguientes acercamientos.

 - Comandantes de Policía e inspecciones de policía – Se entregaron cartas informativas
 - Presidentes de la JAL – JAC – Se entregaron cartas informativas, afiches y piezas audiovisuales para difusión por WhatsApp para las Comuna 1, 2,3,4,5,6,14, 16 y 22
 - Lideres sociales y párrocos – Se entregaron cartas informativas y afiches para difusión
 - Administradores de conjuntos residenciales - Se entregaron cartas informativas y afiches para difusión

 En la verificación que realizó Q1A cumplen con la comunicación a autorizades y actores territoriales, esto ya que se logró establecer el contacto y la apertura en las comunas 1,2,3,4,5, 7,8,9, 11,12,13 14 y 16 para que se realizará el proceso de encuestaje con apoyo de estos entes.

 Igualmente, en las verificaciones en campo que realizaron los supervisores de Q1A, se verificó la publicación de volantes en las comunas 9,10 y 13.

Conclusión

La estrategia de sensibilización y comunicaciones se considera acorde a las condiciones y requerimientos del proyecto, dado que la comunicación transparente, adaptada a la audiencia y respaldada por una variedad de canales, asegura que el proyecto alcance su máximo potencial y obtenga resultados significativos.
La interventoría encontró que la estrategia de comunicación fue efectiva en las comunas 1,2,3,4,5, 7,8, 9, 11,13 14 y 16 ya que la misma se realizó antes del inicio de las actividades de campo de los encuestadores y se evidenció que hay un conocimiento previo por parte de la ciudadanía del proyecto que se está ejecutando, lo que generó mayor apertura y recepción para el desarrollo de las actividades del operador, esto como se demostró en el porcentaje de reemplazo que se obtuvo para estas comunas, el cual fue del 49,68%.

2.1.10. Validar la realización de la prueba piloto de mínimo 10 encuestas, antes del operativo general, para validar el adecuado funcionamiento de todos los elementos.

No aplica validación, teniendo en cuenta que es una actividad de única realización

2.1.11. Validar la existencia del procedimiento para que el contratista sincronice las encuestas diariamente en el servidor dispuesto para tal propósito

No aplica validación, teniendo en cuenta que es una actividad de única realización

2.1.12. Validar que el proyecto tenga un espacio físico con la dotación necesaria para el desarrollo de las actividades requeridas.

- **Información sobre recursos asignados al proyecto**

En el marco de la operación del proyecto y para la ejecución de las diferentes actividades, el ITM dispone de espacio físico exclusivo para las actividades del proyecto, con las siguientes características:

- 8 puestos de trabajo con archivador personal cada uno.
- 3 Core I5 Sexta u séptima generación, con RAM 6GB/DD 500GB a 1 Tera/ SO Windows 10 Professional /Pantalla 14" con CSP
- OFFICE BUSINESS Word, Excel, PowerPoint, y antivirus versión gratuita
- Sala de Juntas (capacidad para 10 personas).
- Impresiones y escáner (10.000) impresiones

En modalidad de alquiler de oficinas aledañas al Centro Administrativo la Alpujarra del Distrito de Medellín, con adecuaciones idóneas (redes eléctricas, internet, computadores, puestos de trabajo, entre otros), ubicadas en Centro Comercial Gran Plaza piso 18.

Para el periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023, se mantienen los recursos.

2.1.13. Validar que el contratista disponga del 5% de los formularios físicos impresos.

Entre el 16 al 31 de octubre de 2023 no se reportó información al respecto del 5% de los formularios impresos, lo cual corresponde a 345 formularios como mínimo.

Por parte de la interventoría se realizó solicitud de información vía correo electrónico al operador del proyecto ECV, el día 26 de octubre de 2023 con el fin de que indique como fue el cumplimiento y las evidencias de los formularios físicos, para el cierre del periodo el 31 de octubre no se tiene la respuesta a la solicitud de información, por tanto, se realizará seguimiento en el periodo siguiente.

Anexo 3 – Solicitud de Información

2.1.14. Verificar la calidad de los datos o respuestas de las encuestas a través de las reglas de validación, como mínimo 500 y en adelante todas las necesarias, para tener una base de datos muy depurada de errores; las cuales deben ser implementadas por la interventoría.

Por parte de la interventoría el día 25 de octubre de 2023, se realizó revisión del contenido del anexo 2 denominado "Diccionario de datos en SPSS" el cual se comparó con el instrumento del formulario, y se evidenció que contiene las etiquetas de valor con su respectiva sintaxis y estructura para las 320 preguntas del formulario utilizado en la recolección de datos, dado esto, la calidad coherente de los datos se encuentra acorde con los requisitos mínimos exigidos.

Entre el 16 al 31 de octubre de 2023, se realizó revisión de la base de datos depurada y validada por el operador correspondiente al 50% de avance de la ejecución, para lo cual la interventoría género y socializó con el operador y el Distrito, las alertas a la base de datos, la revisión de la resolución de la aplicación y revisión de dichas alertas serán revisadas en la base de datos del 75%, esto teniendo en cuenta lo socializado en las reuniones de seguimiento técnico del proyecto.

Las alertas que se realizaron fueron:

- La pregunta número 300 ***Cuánto recibió el año inmediatamente anterior (año 2022) por concepto de jubilaciones o pensiones?*** está condicionada a la pregunta 298, ***¿En qué situación de actividad laboral se encontraba en el año inmediatamente anterior?***
 Donde se puede ver que en la pregunta número 298 se tiene opción 0 (cero) no descrita en las opciones y tiene valores, lo otro es que responde en la 298 es -88 ***No aplica (solo para menos de 15 años)*** y se responde en la 300 con valores

P 296

P 300	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	-88	-98	-99
0	1,469							15			1,480		
8	5										5		
97											2		
98											4		
99											13		
999	56							1			51		
16800											1		
60000											1		
70000											1		
72000											1		
80000								1			1		
100000	1							1			2		
120000											1		
160000	1												
240000											1		
330000											1		
400000											2		
500000											4		
560000											1		
600000											1		
650000											1		
700000											2		
800000											4		
870000								1					
900000											2		
950000								1			3		
960000	1										1		
980000											1		
1000000	8							2			55		
1050000											9		
1060000											2		
1080000											1		
1095000											1		
1100000	1										12		
1113000											2		
1150000											3		

- En la sección de preguntas entre la 289 y la 297 deberían ser todas valores de 0 (cero) cuando se contestó en la pregunta 269 la opción 2 pero como sabemos que **existen 219 individuos que están en ingresos como empleado y como independiente,** hago un filtro en la pregunta **269 y 270 donde ambas queden en la opción 2** y se tiene este resultado:

P 289	P 290	P 291	P 292	P 293	P 294	P 295	P 296	P 297	P 269 / P 270 2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	595
								1	17
								2	66
								-98	29
								-99	3
						100000	0	-98	1
						1000000	0	2	1
				1	0	0	0	1	1
				1000	0	0	0	2	1
				400000	0	0	0	1	1
				600000	0	0	0	1	1
								2	1
				800000	0	0	0	2	1
				1000000	0	0	0	2	1
				1340000	0	0	0	-98	1
				10000000	0	0	0	2	1
								-98	1
			8	0	0	0	0	2	2
			500000	0	0	0	0	2	1
				1000000	0	0	0	-98	2
			600000	0	0	0	0	2	1
			800000	0	0	0	0	1	1
								2	1
	300000	0	0	0	0	0	0	2	1
12	0	0	500000	800000	0	3000000	0	2	1
999	999	999	999	999	999	999	999	1	2
100000	100000	0	0	0	0	200000	0	2	1
200000	0	100000	1000000	100000	0	0	0	1	1
1500000	0	0	0	0	0	0	0	-99	1
2000000	0	0	800000	0	0	0	0	1	1
-88	-88	-88	-88	-88	-88	-88	-88	-88	466

- Para el módulo de situación laboral actual, se válida que la **pregunta 272** es contestada **NO** solamente por los desempleados sino por asalariados, independientes, jubilados y hasta estudiantes, **basado en la pregunta 268.**
 NOTA: LA TABLA PRESENTADA SE SUBRAYA LOS VALORES QUE SON COHERENTES

	P 272				
P 268	1	2	-88	-98	-99
1	21	128	1,707	1	2
2		10	202	1	
3	4	26	493	1	
4	15	25	642		
5	1,139	1,135		22	4
6	5	38	562		1
7		63	626	2	
8	5	23	351		
9	13	47	997		
-88			1,296		
-98	14	41		5	
-99	9	30			5

- En el mismo módulo de labor actual, se visualiza individuos que llevan un tiempo buscando empleo que son empleados, independientes, jubilados y hasta estudiantes
 NOTA: LA COLUMNA SELECCIONADA ES LA QUE TIENE VALORES COHERENTES, EL RESTO SON PARA VALIDAR

					P 268							
P 271	1	2	3	4	5	6	7	8	9	-88	-98	-99
0	121	6	15	23	130	28	32	8	30		20	15
1	3	1	2		111	1					7	2
2	3			1	114	1	1				1	1
3	1			2	71	1			2		1	
4					44							1
5	2		1		42				2		2	1
6			1		82			1	1		2	
7	1				17						1	
8	1		1		39				1		1	
9					29		1					
10	1				12				1		2	
11	1	1			40	1	4		1		3	1
12	8	1	2	3	279	3	6		2		2	6
13					11	1						
14					7							
15					13						1	
16					9							
17											1	
18					19							
20				1	19		1					
22					2							
23	1				2			1				1
24	1		5	2	207			2	5		1	3
25		1	1	2	28	2	4		6		1	4
26	1				1							
27					1							
28					21						1	
30	1				18							
32					8				1			
33					1			4				
35					4	1	2				1	
36	5		2	4	194	2	4	9	5		5	2
38					4							
39					1							
40					7							
42					3							
43					1							

Fechas de reuniones realizadas a nivel estadístico:

- 23 de octubre de 2023 – 10:30 am (presencial)
- 25 de octubre de 2023 – 3:00 pm (virtual)

Fechas de correos electrónicos enviados por parte de la Interventoría al operador del proyecto ECV con alertas a la base de datos:

- 31 de octubre de 2023

Anexo 4: relación de alertas presentada por la interventoría al operador con corte al 31 de octubre de 2023, de las cuales se realizará seguimiento en los siguientes entregables.

2.2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1 Verificar y validar que el contratista de la operación de la Encuesta de Calidad de Vida 2023 aplique la totalidad de las encuestas por comuna y corregimientos, de acuerdo con el plan de muestreo definido por la entidad contratante, es decir, 6.902 encuestas.

Por parte de la interventoría se realizó verificación de la cantidad de encuestas por comunas realizadas por el operador del proyecto ECV, desde el inicio de las actividades de campo que fue el 06 de septiembre de 2023 hasta el 31 de octubre, dicha actividad se realizó entre el 16 al 31 de octubre de 2023.

Al 31 de octubre de 2023 se evidenció el funcionamiento del tablero de control del operador de ECV con las encuestas sincronizadas por el personal de campo.

Como conclusión se indica que al 31 de octubre se realizaron5.984 encuestas y con un promedio diario de 109 encuestas y 18 encuestadores en campo. De continuar con dicha productividad se estarían terminando las actividades de campo el 14 de noviembre de 2023.

2.2.2 Analizar y validar que el contratista entregue las bases de datos semanales con la totalidad de encuestas realizadas y transmitidas al servidor en la última semana; previo a la primera entrega de la base de datos semanal, debe garantizar que el contratante y contratista hayan definido el diccionario de datos de la base, para que desde el principio esté homologada en nombres de variables, tipos, anchuras, decimales, etiquetas, dominios, columnas, alineación, medidas y roles de todas las variables.

El 19 de octubre de 2023 se recibió vía correo electrónico por parte del operador del proyecto ECV la base de datos depurada correspondiente al 50% de ejecución

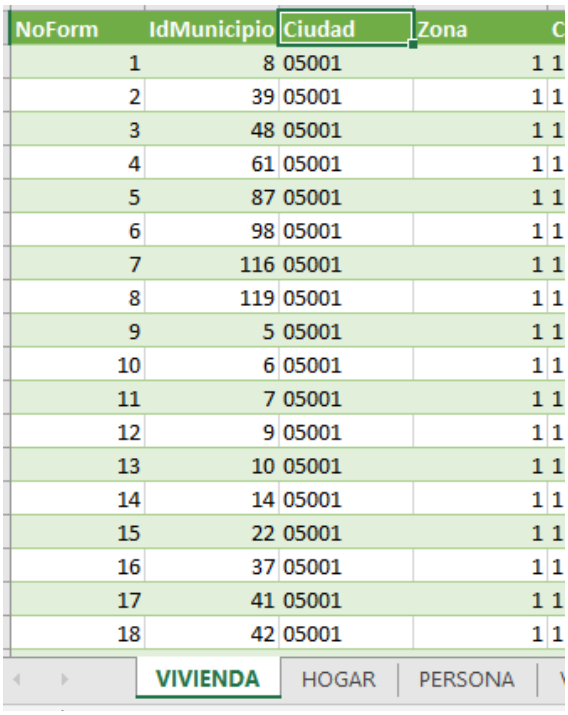
La interventoría revisó el 26 de octubre de 2023 que la base de datos mantuviera la estructura del formulario de vivienda, hogar y personas.

Por parte de la interventoría se realizó el análisis del contenido de la base de datos y se generaron alertas a la base de datos remitida por el operador del proyecto ECV, las cuales fueron socializadas en las reuniones de seguimiento del 25 de octubre 2023, dichas alertas se encontraban centradas en el módulo de personas, en la sesión de ingresos.

Adicionalmente, el día 25 de octubre de 2023 se realizó revisión del contenido del anexo 2 denominado "Diccionario de datos en SPSS" y se comparó con el instrumento del formulario, el cual contiene las etiquetas de valor con su respectiva sintaxis y estructura para las 320 preguntas del formulario, es decir, se encuentra acorde con los requisitos mínimos exigidos.

Anexo 5 – Base 50% entregada por el operador

Igualmente se revisó por parte la interventoría que la estructura de la base de datos sea coherente con las especificaciones técnicas y que se mantenga la estructura de Vivienda, hogar y personas como se muestra en la imagen.



NoForm	IdMunicipio	Ciudad	Zona	C
1	8	05001	1	1
2	39	05001	1	1
3	48	05001	1	1
4	61	05001	1	1
5	87	05001	1	1
6	98	05001	1	1
7	116	05001	1	1
8	119	05001	1	1
9	5	05001	1	1
10	6	05001	1	1
11	7	05001	1	1
12	9	05001	1	1
13	10	05001	1	1
14	14	05001	1	1
15	22	05001	1	1
16	37	05001	1	1
17	41	05001	1	1
18	42	05001	1	1

VIVIENDA | HOGAR | PERSONA

2.2.3 Verificar, validar y analizar que el contratista entregue la base de datos consolidada, con la información validada y con la totalidad de las encuestas de Calidad de Vida 2023 realizadas en formatos de archivo plano CSV, en las herramientas estadísticas Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y en R (con sus etiquetas de valor y su respectiva sintaxis y estructura).

El 19 de octubre de 2023 se recibió vía correo electrónico por parte del operador del proyecto ECV la base de datos depurada correspondiente al 50% de la ejecución técnica en formato CSV y SPSS, para el periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023, no se recibió por parte del operador la base de datos depurada en archivo R, teniendo en cuenta que para el procesamiento y validación de la misma no se hace necesario este formato, se solicitará la entrega en dicho formato de acuerdo a las especificaciones como anexo al informe final.

La base de datos recibida, solo fue entregada por el operador del proyecto ECV en formato CSV, esto debido a que el formato CSV es en Excel y sirve para cargar en R, en SPSS, y en cualquier otro programa de manejo de base de datos, por lo cual los formatos pendientes se solicitaran al finalizar el proyecto.

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas en las reuniones de seguimiento, la depuración de la base de datos continúa, esto teniendo en cuenta que se ha presentado dificultades en la recolección de datos del módulo de

personas, en la sección de ingresos, por lo cual se afecta la entrega de la base con un alto nivel de depuración

Con respecto a la base de datos recibida del 50%, el día 19 de octubre la interventoría constato que se compone de:

Viviendas: 3.515
Hogares: 3.528
Personas: 9.711

2.2.4 Verificar que el contratista entregue la ficha técnica y metodológica general que documenta todo el proceso de ejecución de la Encuesta de calidad de Vida.

Q1A solicitará al contratista para el siguiente periodo y antes de finalizar la etapa de ejecución la entrega de la ficha y metodológica general del proceso de ejecución de la Encuesta de calidad de Vida, actividad que para el periodo del informe correspondiente entre el 15 al 31 de octubre de 2023 no se desarrolla.

2.2.5 Validar que el contratista ejecute la Encuesta Calidad de Vida manteniendo la estructura de observación: viviendas, hogares y personas

El 26 de octubre se revisó por parte la interventoría que la estructura de la base de datos sea coherente con las especificaciones técnicas y que se mantenga la estructura de Vivienda, hogar y personas como se muestra en la imagen.

NoForm	IdMunicipio	Ciudad	Zona	C
1	8	05001	1	1
2	39	05001	1	1
3	48	05001	1	1
4	61	05001	1	1
5	87	05001	1	1
6	98	05001	1	1
7	116	05001	1	1
8	119	05001	1	1
9	5	05001	1	1
10	6	05001	1	1
11	7	05001	1	1
12	9	05001	1	1
13	10	05001	1	1
14	14	05001	1	1
15	22	05001	1	1
16	37	05001	1	1
17	41	05001	1	1
18	42	05001	1	1

VIVIENDA | HOGAR | PERSONA

Durante los acompañamientos en campo que realizó la interventoría los días 20,21,24,25,26,27, 30 y 31 de octubre de 2023 se corroboró que la encuesta se aplicó manteniendo la estructura de vivienda, hogar y personas.

2.2.6 Validar que el contratista realice como mínimo dos visitas en dos momentos diferentes, antes de clasificarla como "personas ausentes" o "no es informante calificado".

Durante los acompañamientos en campo que realizó la interventoría los días 20,21,24,25,26,27, 30 y 31 de octubre de 2023 correspondiente a 102 encuestas, se comprobó la adecuada aplicación de la metodología de reemplazo, la cual incluye la realización de mínimo dos visitas antes de la clasificación como "personas ausentes" o "no es informante calificado".

2.2.7 Acompañar al contratista en la aplicación del 5% de encuestas en campo, seleccionadas en forma aleatoria, que estén incluidas en el Anexo # 1, y considerando la participación de todas las comunas y corregimientos; esto, para evaluar el desempeño del encuestador.

Para el periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre la interventoría realizó las siguientes verificaciones:

- Los días 20,21,24,25,26,27, 30 y 31 de octubre de 2023 se acompañó en campo la realización de 102 encuestas, ubicadas en las comunas 4, 9,10, 12 y 13

 En este acompañamiento se evidenció que el desempeño de los encuestadores es el adecuado, toda vez que aplican las metodologías y conceptos requeridos para el proyecto; en la retroalimentación se informó que:

 - Los encuestadores aplican la metodología de reemplazo de acuerdo a las indicaciones
 - Los encuestadores están realizando uso de los elementos distintivos de identificación del proyecto, como lo son gorra, chaleco y escarapela
 - Los encuestadores hacen uso de las cartas informativas del proyecto, con el fin de general confianza en los ciudadanos
 - Los encuestadores usan un lenguaje adecuado para la realización de la encuesta.

 Anexo 5 – Registros de visita en campo.

- Los días 22,23, 28 y 29 de octubre se realizó verificación en campo de las comunas 1,2,3,4,5,6,11 y 14 las cuales ya estaban cerradas, en esta verificación se logró contacto presencial con 72 ciudadanos, los cuales confirmaron que respondieron la encuesta y que el personal se encontraba debidamente identificado con chaleco, gorra y escarapela del proyecto.

2.2.8 Validar telefónicamente con el encuestado la realización de la encuesta, en un 2% de las encuestas seleccionadas de manera aleatoria.

La interventoría realizó gestión telefónica en el periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023, la cual tuvo como objetivo verificar aleatoriamente la participación de los ciudadanos en la aplicación de la encuesta; se tuvieron los siguientes resultados, teniendo en cuenta que el mínimo de llamadas efectivas que se esperan son 138:

- Intentos de contacto: 340
- Número de llamadas efectivas: 160
- Observaciones de los ciudadanos: La principal observación de los ciudadanos se encuentra relacionada a la duración de la encuesta, debido a la cantidad de preguntas.

Relación de gestión telefónica que realizó la interventoría para el periodo del 16 al 31 de octubre de 2023:

N° Form	Comuna	Quien Contesta	Fecha De La Llamada Realizada	Le Hicieron La Encuesta
2252	Robledo	Adelinda Mosquera	23/10/2023	Si
2375	Robledo	Adriana Bentacur Castro	23/10/2023	Si
2280	Robledo	Adriana Cardona	25/10/2023	Si
549	Santa Cruz	Alejandra Hincapié	25/10/2023	Si
6419	San Cristobal	Alejandra Rey	23/10/2023	Si
521	Santa Cruz	Alejandra Rico	25/10/2023	Si
666	Manrique	Amalia Suarez	19/10/2023	Si
6077	San Cristobal	Amanda De Jesus	25/10/2023	Si
6048	Palmitas	Amanda Ramírez	20/10/2023	Si
6863	Santa Elena	Amparo	24/10/2023	Si
677	Manrique	Ana Maria Diaz	19/10/2023	Si
2378	Robledo	Angel José Corales	23/10/2023	Si
2282	Robledo	Angela Cardona	25/10/2023	Si
667	Manrique	Angela Castañeda	19/10/2023	Si
6103	San Cristobal	Angelmira	25/10/2023	Si
6052	Palmitas	Asron Quiceno	23/10/2023	Si
6292	San Cristobal	Astrid Elena Monsalve	23/10/2023	Si
385	Santa Cruz	Astrid Oquendo	27/10/2023	Si
6422	San Cristobal	Blanca Nury	23/10/2023	Si
506	Santa Cruz	Carlos Mosquera	26/10/2023	Si
6291	San Cristobal	Carmen Agudelo	23/10/2023	Si
893	Manrique	Carmen Cecilia Serna	24/10/2023	Si
414	Santa Cruz	Carmen Za Ospina	23/10/2023	Si
2285	Robledo	Catalina Zuasa	25/10/2023	Si
6880	Santa Elena	Cindy Ruiz	24/10/2023	Si
2253	Robledo	Clara	25/10/2023	Si
662	Manrique	Clara Gonzalez	19/10/2023	Si
2377	Robledo	Claudia Saldarriaga	24/10/2023	Si
6049	Palmitas	Consuelo Guerra	24/10/2023	Si
6076	San Cristobal	Consuelo Santos Peres	24/10/2023	Si

Inspección y Certificación

N° Form	Comuna	Quien Contesta	Fecha De La Llamada Realizada	Le Hicieron La Encuesta
2255	Robledo	Danith Rosario	25/10/2023	Si
892	Manrique	Daryana Ríos	25/10/2023	Si
416	Santa Cruz	Deisy Gil Zuluaga	25/10/2023	Si
845	Manrique	Deisy Yarleny David	24/10/2023	Si
674	Manrique	Derminson Moreno	19/10/2023	Si
6133	San Cristobal	Diana Miranda	26/10/2023	Si
2254	Robledo	Diony	25/10/2023	Si
773	Manrique	Doyi Amparo Gomez	24/10/2023	Si
847	Manrique	Edison Salazar	25/10/2023	Si
2528	Robledo	Edwin	23/10/2023	Si
660	Manrique	Efrain Gil	19/10/2023	Si
676	Manrique	Erika	19/10/2023	Si
779	Manrique	Eugenia Zapata	27/10/2023	Si
548	Santa Cruz	Fany Muñoz	26/10/2023	Si
6105	San Cristobal	Fatima Mery Hidalgo	26/10/2023	Si
2774	Robledo	Francy	23/10/2023	Si
463	Santa Cruz	Frank Hoyos	23/10/2023	Si
1105	Manrique	Gerard Amaro	24/10/2023	Si
6047	Palmitas	Gilberto Pérez	20/10/2023	Si
525	Santa Cruz	Giovanni Cardona	26/10/2023	Si
373	Santa Cruz	Gladis Amparo Sosa	23/10/2023	Si
777	Manrique	Gladys Marulanda	27/10/2023	Si
6904	Palmitas	Gloria Muñoz	23/10/2023	Si
890	Manrique	Gloria Navarro	24/10/2023	Si
661	Manrique	Gloria Pulgarin	19/10/2023	Si
6130	San Cristobal	Guillermo López	26/10/2023	Si
6051	Palmitas	Gustavo Muñoz	23/10/2023	Si
6653	San Antonio De Prado	Hector	23/10/2023	Si
663	Manrique	Jessica Oreego	19/10/2023	Si
1108	Manrique	Jesús Salvador Perez Larrea	29/10/2023	Si
6856	Santa Elena	Jhon Muñoz	24/10/2023	Si
406	Santa Cruz	Jhonatab Urrea	27/10/2023	Si
377	Santa Cruz	Johana Camacho	23/10/2023	Si
700	Manrique	Johana Giraldo	25/10/2023	Si
823	Manrique	José Hernando Londoño	27/10/2023	Si
6884	Santa Elena	Jose Moreno	24/10/2023	Si
384	Santa Cruz	Juan Arcia	27/10/2023	Si
6102	San Cristobal	Juan David Londoño	26/10/2023	Si
451	Santa Cruz	Juan Mendez	27/10/2023	Si
6053	Palmitas	Juan Pablo Vásquez	23/10/2023	Si
6822	San Antonio De Prado	Julian	25/10/2023	Si
6706	San Antonio De Prado	Julian Ardila	23/10/2023	Si
770	Manrique	Julian David Castañeda Leiva	24/10/2023	Si
6824	San Antonio De Prado	Katherine	25/10/2023	Si
6860	Santa Elena	Laura	23/10/2023	Si
2249	Robledo	Leydi	23/10/2023	Si
6290	San Cristobal	Lilia Cano	23/10/2023	Si
664	Manrique	Lilia Ester Lopez	19/10/2023	Si
775	Manrique	Liliana Gaviria	24/10/2023	Si
6837	Santa Elena	Liliana Marin	24/10/2023	Si
774	Manrique	Lina Castro	24/10/2023	Si
6617	San Antonio De Prado	Lina Monsalve	24/10/2023	Si
2281	Robledo	Lourdes Guevara	25/10/2023	Si

Inspección y Certificación

N° Form	Comuna	Quien Contesta	Fecha De La Llamada Realizada	Le Hicieron La Encuesta
457	Santa Cruz	Lucely González Echeverry	27/10/2023	Si
6233	San Cristobal	Luis Eduardo Gallego	23/10/2023	Si
673	Manrique	Luis Fernando Montota	19/10/2023	Si
6046	Palmitas	Luis Hernández	20/10/2023	Si
6839	Santa Elena	Luz Amparo	24/10/2023	Si
6062	Palmitas	Luz Dary Pulgarin	23/10/2023	Si
6858	Santa Elena	Luz Ened Guzman	23/10/2023	Si
495	Santa Cruz	Luz Estela Orozco	26/10/2023	Si
6423	San Cristobal	Luz Mari	23/10/2023	Si
6079	San Cristobal	Luz Marina Marin Garcia	25/10/2023	Si
6316	San Cristobal	Maria	23/10/2023	Si
6862	Santa Elena	Maria Angelica	24/10/2023	Si
459	Santa Cruz	Maria Bedoya	27/10/2023	Si
454	Santa Cruz	Maria Bravo	27/10/2023	Si
824	Manrique	Maria Esneda	27/10/2023	Si
545	Santa Cruz	Maria Eugenia Mazo	26/10/2023	Si
849	Manrique	Maria Morelia Cano Castaño	25/10/2023	Si
1107	Manrique	Maria Nubia Rios	25/10/2023	Si
475	Santa Cruz	Maria Rosmira Romero Carmona	23/10/2023	Si
772	Manrique	Maria Valbuena	25/10/2023	Si
2374	Robledo	Marinela Graciano Dávila	25/10/2023	Si
2256	Robledo	Marisol	26/10/2023	Si
675	Manrique	Marta	19/10/2023	Si
6131	San Cristobal	Marta Guerra	26/10/2023	Si
6615	San Antonio De Prado	Marta Osorio	23/10/2023	Si
891	Manrique	Martha	24/10/2023	Si
6100	San Cristobal	Martha Elena Restrepo	26/10/2023	Si
2775	Robledo	Mileyfi	24/10/2023	Si
850	Manrique	Miriam Bueno	24/10/2023	Si
6050	Palmitas	Miriam Pérez	23/10/2023	Si
6655	San Antonio De Prado	Miriam Zuleta	24/10/2023	Si
466	Santa Cruz	Nataly Rinco	23/10/2023	Si
669	Manrique	Nidia Taborda	19/10/2023	Si
6882	Santa Elena	Nor Maria Acevedo	24/10/2023	Si
678	Manrique	Patricia Altamar	19/10/2023	Si
6042	Palmitas	Patricia Bedoya	20/10/2023	Si
6235	San Cristobal	Pedronel Quintero	24/10/2023	Si
402	Santa Cruz	Piedad Marin Ruiz	27/10/2023	Si
2376	Robledo	Reinando Henao Espinoza	25/10/2023	Si
6616	San Antonio De Prado	Rodrigo Valencia	23/10/2023	Si
6881	Santa Elena	Rosa Maria Alzate	23/10/2023	Si
771	Manrique	Rosiris Garcia	24/10/2023	Si
6135	San Cristobal	Ruben Monrroy	26/10/2023	Si
2251	Robledo	Ruby Chavarría	24/10/2023	Si
2283	Robledo	Ruth Guerra	25/10/2023	Si
6705	San Antonio De Prado	Salomon Cortez	23/10/2023	Si
6078	San Cristobal	Sara Cardona Rodriguez	26/10/2023	Si
6838	Santa Elena	Sirley Segura	24/10/2023	Si
450	Santa Cruz	Sonia Moreno	27/10/2023	Si
478	Santa Cruz	Sor Del Socorro	23/10/2023	Si
6061	Palmitas	Vitalina Mona	23/10/2023	Si
6056	Palmitas	Yenifer Bedoya	23/10/2023	Si
6055	Palmitas	Yesica Bedoya	24/10/2023	Si

N° Form	Comuna	Quien Contesta	Fecha De La Llamada Realizada	Le Hicieron La Encuesta
6080	San Cristobal	Yoleyda Mosquesra	26/10/2023	Si
2248	Robledo	Yuri	23/10/2023	Si
2247	Robledo	Zuley Bermudez	23/10/2023	Si
2366	Robledo	Adriana	30/10/2023	Si
6095	San Cristobal	Alberto De Jesús Herrera Hernández	30/10/2023	Si
2367	Robledo	Alexander	30/10/2023	Si
509	Santa Cruz	Amparo Acevedo	31/10/2023	Si
6064	San Cristobal	Blanca Margariga Loaiza	30/10/2023	Si
6090	San Cristobal	Claudia	30/10/2023	Si
6067	San Cristobal	Claudia Janeth Zea	30/10/2023	Si
6810	Santa Elena	Ctistina Incapie	30/10/2023	Si
6854	Santa Elena	Dabrielys González	30/10/2023	Si
2269	Robledo	Daniela Jaramillo	30/10/2023	Si
6806	San Antonio De Prado	Diego Marin	30/10/2023	Si
2262	Robledo	Gabriela Arboleda	31/10/2023	Si
6846	Santa Elena	Henry	31/10/2023	Si
6307	San Antonio De Prado	Johana	31/10/2023	Si
6804	San Antonio De Prado	José	31/10/2023	Si
2264	Robledo	Julio Gallego	31/10/2023	Si
6073	San Cristobal	Luis Fernando Henao Calderon	31/10/2023	Si
826	Manrique	Luz Elena	31/10/2023	Si
825	Manrique	Luz Estella Montoya Marín	31/10/2023	Si
2261	Robledo	Luz Guisao	31/10/2023	Si
860	Manrique	Manuela Saldarriaga	30/10/2023	Si

El acumulado de la gestión telefónica de la interventoría fue la siguiente:

- Número de llamadas efectivas: 205
- Porcentaje de avance de la actividad: 148,5%

2.2.9 Verificar el correcto diligenciamiento de los datos de la encuesta, de acuerdo con los conceptos y normas establecidas, en el tiempo estipulado

En la actividad de campo que se realizó por el equipo de interventoría los días 20,21,24,25,26,27, 30 y 31 de octubre de 2023 correspondiente a 102 encuestas, se corroboró la aplicación de los conceptos y normas establecidas para el desarrollo de la encuesta, toda vez que los encuestadores respondieron asertivamente las preguntas de los ciudadanos y brindaron la información del proyecto correctamente.

2.2.10 Verificar que el contratista garantice que exista representatividad para cada una de las edades simples hasta los 29 años, y en grupos quinquenales hasta los 80 años, discriminada por sexo; y en aquellos corregimientos que por el tamaño de la muestra sea menor a 20 observaciones, se podría realizar agrupación de rangos de edad.

De acuerdo a la base de datos presentada por el operador del proyecto ECV el 19 de octubre de 2023 correspondiente al 50% de avance del proceso de encuestaje, la interventoría el 30 de octubre de 2023 verifico que existe representatividad de cada una de las edades simples hasta los 29 años y en grupos quinquenales para mayores de 80 años.

No se presentaron novedades, y la revisión de Q1A continuará de acuerdo a los entregables del operador.

2.2.11 Verificar que el supervisor de campo, como mínimo asista a la realización de dos encuestas semanales por recolector, para observar su desempeño; si en la verificación se encuentran inconsistencias, una vez terminada la entrevista, deberá indicarle los errores cometidos en el transcurso de la misma y la forma correcta de realizar la entrevista en lo que respecta a introducción, presentación de la encuesta, objetivos, formulación de las preguntas, anotación de las respuestas y comunicación con el encuestado.

Para el periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023 la interventoría realizó acompañamiento en campo a 102 encuestas, aplicadas por 10 encuestadores, los cuales confirmaron que las supervisoras de campo del operador del proyecto ECV les han realizado diferentes acompañamientos, con el fin de verificar como cada uno realiza las actividades.

Con la información suministrada por los encuestadores, la interventoría determinó que se ha dado cumplimiento a la actividad, dado esto, la interventoría como segundo método de verificación requerirá al operador del proyecto ECV evidencias que permitan verificar los registros de las observaciones y retroalimentaciones realizadas por las supervisoras de campo asignadas por el operador.

2.2.12 Validar el cumplimiento de la programación de las actividades de campo

La ejecución de las actividades de campo se encontraba proyectadas desde el 15 de agosto hasta el 15 de octubre de 2023; la interventoría revisó y encontró que el cronograma de ejecución de la fase II presentó ajustes, debido a que la etapa de alistamiento estaba prevista para dar inicio en julio de 2023 y comenzó el 16 de agosto de 2023, hecho que provocó que el cronograma inicial se modificará en su totalidad.

De acuerdo con el cronograma de campo recibido por la interventoría el día 24 de septiembre de 2023, se validó que el operador está dando cumplimiento general a las metas establecidas para el cierre de las comunas, pero de acuerdo a lo reportado por el operador en las reuniones de seguimiento, se toman acciones que afectan dicho cronograma; para el caso en concreto se atañe a la complejidad de realizar las encuestas en estratos altos.

Conforme al cronograma, se espera terminar la actividad de campo el 05 de noviembre de 2023, igualmente esto será revisado en cada periodo de tiempo y se tendrán en cuenta las novedades que se puedan presentar por orden público, condiciones de clima y festividades que disminuyen el rendimiento.

En el periodo del 16 al 31 de octubre de 2023, se presentó una novedad, la cual fue informada por el operador del proyecto ECV durante la reunión de seguimiento del 19 de octubre de 2023, toda vez que el rendimiento se vio afectado por la festividad del 16 de octubre de 2023, sin embargo, se aplicaron las medidas correspondientes para terminar la etapa de campo el 05 noviembre de 2023.

Teniendo en cuenta el avance presentado hasta el 31 de octubre de 2023, la interventoría considera que se dará cumplimiento a la fecha de terminación para el 05 de noviembre de 2023, toda vez que el porcentaje de avance supera el 90%.

2.2.13 Validar que se emitan las hojas de rutas para recolectores y supervisores

Del 16 al 31 de octubre de 2023 por parte de la interventoría, se realizó validación de que se emitieran las hojas de ruta para los encuestadores, así mismo que estás se hubieran cargado en el aplicativo.

La generación y cargue de las rutas son recibidas de manera diaria por la interventoría vía WhatsApp y las ha remitido la coordinadora de campo del operador del proyecto ECV.

2.2.14 Validar los procesos de asignación de las cargas de trabajo en los instrumentos de captura.

Durante los acompañamientos en campo que realizó la interventoría los días 20,21,24,25,26,27, 30 y 31 de octubre de 2023, se corroboró que los encuestadores hacen uso de los dispositivos móviles para la captura de la información y que se registran las respuestas dadas por los ciudadanos.

2.2.15 Validar el control de cobertura en la aplicación de las encuestas

Ente el 16 al 31 de octubre de 2023 la interventoría realizó revisión documental de la aplicación de las encuestas, esto de acuerdo al porcentaje de muestra asignado en las especificaciones técnicas y al plan de trabajo del operador.

Al 31 de octubre se confirmó la finalización del trabajo de campo para las comunas 1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,12,14,16 y corregimientos Palmitas, Altavista, San Antonio de Prado y Santa Elena de las cuales quedó pendiente el envío de la base depurada por parte del operador, con lo revisado por la interventoría se encontró que la cobertura se realizó de manera adecuada.

2.2.16 Validar que el contratista realice las correcciones de aquellos datos consignados en las encuestas que presenten errores o inconsistencias de acuerdo con lo informado por la supervisión.

Entre el 16 al 31 de octubre de 2023, se realizó revisión de la base de datos depurada y validada por el operador correspondiente al 50% de avance de la ejecución, para lo cual la interventoría generó y socializó con el operador y el Distrito alertas a la base de datos, la revisión de la resolución de la aplicación y revisión de dichas alertas serán revisadas en la base de datos del 75%, esto teniendo en cuenta lo socializado en las reuniones de seguimiento técnico del proyecto.

Las principales alertas que se realizaron fueron:

- La pregunta número 300 ***Cuánto recibió el año inmediatamente anterior (año 2022) por concepto de jubilaciones o pensiones?*** está condicionada a la pregunta 298, ***¿En qué situación de actividad laboral se encontraba en el año inmediatamente anterior?***
 Donde se puede ver que en la pregunta número 298 se tiene opción 0 (cero) no descrita en las opciones y tiene valores, lo otro es que responde en la 298 es -88 ***No aplica (solo para menos de 15 años)*** y se responde en la 300 con valores

P 298

P 300	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	-88	-98	-99
0	1,469							15			1,480		
8	5										5		
97											2		
98											4		
99											13		
999	56							1			51		
16800											1		
60000											1		
70000											1		
72000											1		
80000								1			1		
100000	1							1			2		
120000											1		
160000	1												
240000											1		
330000											1		
400000											2		
500000											4		
560000											1		
600000											1		
650000											1		
700000											2		
800000											4		
870000								1					
900000											2		
950000								1			3		
960000	1										1		
980000											1		
1000000	8							2			55		
1050000											9		
1060000											2		
1080000											1		
1095000											1		
1100000	1										12		
1113000											2		
1150000											3		

- En la sección de preguntas entre la 289 y la 297 deberían ser todas valores de 0 (cero) cuando se contestó en la pregunta 269 la opción 2 pero como sabemos que **existen 219 individuos que están en ingresos como empleado y como independiente,** hago un

filtro en la pregunta **269 y 270 donde ambas queden en la opción 2** y se tiene este resultado:

P 289	P 290	P 291	P 292	P 293	P 294	P 295	P 296	P 297	P 269 / P 270 2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	595
								1	17
								2	66
								-98	29
								-99	3
						100000	0	-98	1
						1000000	0	2	1
				1	0	0	0	1	1
				1000	0	0	0	2	1
				400000	0	0	0	1	1
				600000	0	0	0	1	1
								2	1
				800000	0	0	0	2	1
				1000000	0	0	0	2	1
				1340000	0	0	0	-98	1
				10000000	0	0	0	2	1
								-98	1
			8	0	0	0	0	2	2
			500000	0	0	0	0	2	1
				1000000	0	0	0	-98	2
			600000	0	0	0	0	2	1
			800000	0	0	0	0	1	1
								2	1
	300000	0	0	0	0	0	0	2	1
12	0	0	500000	800000	0	3000000	0	2	1
999	999	999	999	999	999	999	999	1	2
100000	100000	0	0	0	0	200000	0	2	1
200000	0	100000	1000000	100000	0	0	0	1	1
1500000	0	0	0	0	0	0	0	-99	1
2000000	0	0	800000	0	0	0	0	1	1
-88	-88	-88	-88	-88	-88	-88	-88	-88	466

- Para el módulo de situación laboral actual, se válida que la **pregunta 272** es contestada **NO** solamente por los desempleados sino por asalariados, independientes, jubilados y hasta estudiantes, **basado en la pregunta 268.**
 NOTA: LA TABLA PRESENTADA SE SUBRAYA LOS VALORES QUE SON COHERENTES

	P 272				
P 268	1	2	-88	-98	-99
1	21	128	1,707	1	2
2		10	202	1	
3	4	26	493	1	
4	15	25	642		
5	1,139	1,135		22	4
6	5	38	562		1
7		63	626	2	
8	5	23	351		
9	13	47	997		
-88			1,296		
-98	14	41		5	
-99	9	30			5

- En el mismo módulo de labor actual, se visualiza individuos que llevan un tiempo buscando empleo que son empleados, independientes, jubilados y hasta estudiantes ***NOTA: LA COLUMNA SELECCIONADA ES LA QUE TIENE VALORES COHERENTES, EL RESTO SON PARA VALIDAR***

						P 268						
P 271	1	2	3	4	5	6	7	8	9	-88	-98	-99
0	121	6	15	23	130	28	32	8	30		20	15
1	3	1	2		111	1					7	2
2	3			1	114	1	1				1	1
3	1			2	71	1			2		1	
4					44							1
5	2		1		42				2		2	1
6			1		82			1	1		2	
7	1				17						1	
8	1		1		39				1		1	
9					29		1					
10	1				12				1		2	
11	1	1			40	1	4		1		3	1
12	8	1	2	3	279	3	6		2		2	6
13					11	1						
14					7							
15					13						1	
16					9							
17											1	
18					19							
20				1	19		1					
22					2							
23	1				2			1				1
24	1		5	2	207			2	5		1	3
25		1	1	2	28	2	4		6		1	4
26	1				1							
27					1							
28					21						1	
30	1				18							
32					8				1			
33					1			4				
35					4	1	2				1	
36	5		2	4	194	2	4	9	5		5	2
38					4							
39					1							
40					7							
42					3							
43					1							

Fechas de reuniones realizadas a nivel estadístico:

- 23 de octubre de 2023 – 10:30 am (presencial)
- 25 de octubre de 2023 – 3:00 pm (virtual)

Fechas de correos electrónicos enviados por parte de la Interventoría al operador del proyecto ECV con alertas a la base de datos:

- 31 de octubre de 2023

2.2.17 Verificar la adecuada aplicación de la metodología de reemplazos

En la actividad de campo que se realizó por el equipo de interventoría los días 20,21,24,25,26,27, 30 y 31 de octubre de 2023 correspondiente a 102 encuestas se corroboró la correcta aplicación de la metodología de reemplazo, en las que se mantienen las características de la muestra con especial énfasis de barrio, comuna y estrato.

2.2.18 Verificar que se digiten en los instrumentos de captura, las encuestas realizadas en papel, a más tardar el día hábil siguiente.

No se reportaron encuestas realizadas en papel en el periodo del 16 al 31 de octubre de 2023.

2.2.19 Constatar en campo, un porcentaje no inferior al 5% del número de visitas no efectivas, con respecto al total de las realizadas por los recolectores el día inmediatamente anterior.

Durante el periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023, la interventoría realizó visitas aleatorias con el fin de constatar los reemplazos, teniendo en cuenta la programación de periodos pasados, se realizaron las siguientes visitas:

N° Form	Comuna	Dirección	Motivo Del Reemplazo	Observación De Q1a	Fecha De Visita De Q1a
3	Popular	Cr 29 Cl 97 Bb -24 (Interior 112)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	23/10/2023
87	Popular	Cr 27 B Cl 107 Ca -34 (Interior 112)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	23/10/2023
675	Manrique	Cr 28 Cl 91 -96 (Interior 104)	Vivienda Desocupada	Vivienda Desocupada	23/10/2023
676	Manrique	Cr 26 Cl 93 B -6	Vivienda Desocupada	Vivienda Desocupada	23/10/2023
1449	Aranjuez	Cr 51 A Cl 67 A -35	Vivienda Desocupada	Vivienda Desocupada	23/10/2023
1459	Aranjuez	Cr 51 Cl 89 -27 (Interior 201)	Vivienda Desocupada	Vivienda Desocupada	23/10/2023
495	Santa Cruz	Cl 104 B Cr 50 -55	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	23/10/2023
499	Santa Cruz	Cl 104 B Cr 50 B -4 (Interior 202)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	23/10/2023
501	Santa Cruz	Cl 104 Cr 50 B -16 (Interior 301)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	23/10/2023
709	Manrique	Cl 86 B Cr 31 -65 (Interior 308)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	23/10/2023
712	Manrique	Cl 86 A Cr 39 -41	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	23/10/2023
932	Manrique	Cl 79 F Cr 24 B -35 (Interior 401)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
937	Manrique	Cl 79 C Cr 24 C -105 (Interior 2135)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023

N° Form	Comuna	Dirección	Motivo Del Reemplazo	Observación De Q1a	Fecha De Visita De Q1a
976	Manrique	Cl 75 C Cr 36 -65	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
978	Manrique	Cl 75 D Cr 36 A -11 (Interior 302)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
980	Manrique	Cl 75 D Cr 36 A -37	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1204	Aranjuez	Cr 51 A Cl 96 -9	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1207	Aranjuez	Cr 51 Cl 93 -71	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1396	Aranjuez	Cr 57 A Cl 84 -79 (Interior 401)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1399	Aranjuez	Cr 57 Cl 84 -71 (Interior 201)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1593	Castilla	Cl 113 A Cr 63 -72	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1601	Castilla	Cl 111 Ee Cr 62 E -11	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1632	Castilla	Cl 92 Cr 67 A -78 (Interior 301)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1638	Castilla	Cl 92 Cr 69 -51	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1740	Castilla	Cl 92 B Cr 66 A -39	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1741	Castilla	Cl 92 Bb Cr 69 B -10 (Interior 301)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1914	Doce De Octubre	Cr 84 D Cl 107 -25 (Interior 165)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1919	Doce De Octubre	Cr 84 A Cl 104 Cc -9 (Interior 301)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1968	Doce De Octubre	Cr 72 A Cl 94 -64	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1969	Doce De Octubre	Cr 73 A Cl 95 -15 (Interior 301)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
1974	Doce De Octubre	Cr 72 A Cl 96 -96 (Interior 301)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
2141	Doce De Octubre	Cr 74 A Cl 89 A -27	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
2143	Doce De Octubre	Cr 75 B Cl 92 -102	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
2145	Doce De Octubre	Cr 74 B Cl 91 A -22	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
2432	Robledo	Cl 64 E Cr 91 B -64	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
2434	Robledo	Cl 64 Ee Cr 91 C -51 (Interior 201)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
2435	Robledo	Cl 65 C Cr 91 -47 (Interior 201)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023
2438	Robledo	Cl 64 D Cr 91 B -60 (Interior 301)	Ausentes	Se Mantiene Personas Ausentes	26/10/2023

Se corroboró la correcta aplicación de la metodología de reemplazo y se continuará en los próximos periodos realizando verificaciones en campo.

2.3. ACTIVIDADES TRANSVERSALES AL PROYECTO

2.3.1. Realizar y documentar a través de actas, todas y cada una de las reuniones que se realicen durante todo el proceso de ejecución de la Encuesta de Calidad de Vida.

Para el periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023 por parte de la interventoría se realizó participación de reuniones de seguimiento y se elaboraron las respectivas actas

Anexo 6 – Acta de Reunión 19 de octubre de 2023.
Anexo 7 – Acta de Reunión 26 de octubre de 2023.

2.3.2. Reportar a través de informes parciales, debidamente documentados y diligenciados las evidencias del estado de cada actividad y productos que debe entregar el contratista encargado de la operación de la encuesta de calidad de vida, desde las obligaciones del contrato.

El día 30 de noviembre se remite el informe periódico 3 correspondiente a las actividades realizadas entre el 16 al 31 de octubre de 2023.

2.3.3. Validar que se desarrolle de manera permanente la estrategia de sensibilización y comunicaciones del proyecto en todas las comunas y corregimientos de Medellín.

En el periodo del 16 al 31 de octubre de 2023 se verificó la implementación de la estrategia se sensibilización y comunicaciones; la cual fue constatada en campo los días 20,21,24,25,26,27, 30 y 31 de octubre de 2023, toda vez que los supervisores de campo encontraron:

- Volantes ubicados en las comunas
- Cartas de difusión entregadas por los encuestadores a los ciudadanos.

2.3.4. Validar la entrega de la estructura de la encuesta, sus dominios y demás elementos necesarios que contenga la base de datos, así como la extensión de la misma.

El 19 de octubre de 2023 se recibió vía correo electrónico por parte del operador del proyecto ECV la base de datos depurada correspondiente al 50% de la ejecución de las actividades de campo en formato CSV y SPSS, igualmente dentro de los anexos entregados este día se encontraba el diccionario de datos.

Por parte de la interventoría el día 25 de octubre de 2023, se realizó revisión del contenido del anexo 2 denominado Diccionario de datos en SPSS comparándolo con el instrumento del formulario, el cual contiene las etiquetas de valor con su respectiva sintaxis y estructura para las 320 preguntas del formulario elaboradas para la recolección de datos, es decir, se encuentra acorde con los requisitos mínimos exigidos.

La interventoría revisó que la base de datos estuviera dividida en la estructura de las encuestas Vivienda, hogar y personas, igualmente la base cuenta con los dominios definidos de acuerdo al instrumento de recolección de datos.

2.3.5. Validar que diariamente se realicen los procesos de respaldo respectivos, tanto de información física como digital y se ejecuten los procedimientos de seguridad que se establezcan, así mismo se consolide toda la información recolectada.

Por parte de la interventoría se validó el procedimiento de sincronización de las encuestas realizadas diariamente, lo cual funciona como respaldo de la información.

El 31 de octubre se verificó que la base de datos contará con el mínimo de 5.985 encuestas realizadas, esto teniendo en cuenta lo consolidado en el informe diario de avance, la cual cumplía con dicho requisito, por tanto, no se reportaron novedades al respecto.

Al 31 de octubre no se habían realizado encuestas en formulario físico, por tanto, no aplica respaldo.

2.3.6. Diseñar procedimientos de seguimiento y control de calidad que permitan verificar la correcta aplicación de los conceptos técnicos, en los trabajos de campo, en el procesamiento y en la verificación de la información recolectada, y la corrección oportuna de éstas.

Por parte de la interventoría se estableció un plan de calidad para seguimiento del proyecto, el cual contiene las especificaciones de los roles que se enmarcan en el proyecto, la gestión documental y registros que se tienen en el marco del proyecto.

Anexo 9 – Plan de calidad.

2.3.7. Validar la entrega de las bases de datos en formato CSV, en SPSS y en R (con sus etiquetas de valor, sintaxis y estructura).

La base de datos recibida correspondiente al 50% de la ejecución del trabajo de campo el 19 de octubre de 2023, solo fue entregada por el operador del proyecto ECV en formato CSV y SPSS esto debido a que el formato CSV es en Excel y sirve para cargar en R, y en cualquier otro programa de manejo de base de datos, por lo cual los formatos pendientes se solicitaran al finalizar el proyecto.

La interventoría verificó que el operador entregó la base de datos en formato CSV y SPSS, la cual contiene las etiquetas de valor, sintaxis y estructura de acuerdo a los requisitos de las especificaciones técnicas.

2.3.8. Implementar un tablero de control de avance día a día, del proceso de encuestaje en cada territorio.

El tablero de control de la interventoría se actualiza de manera diaria de acuerdo con los resultados de campo, se remite el link de acceso, ya que funciona en aplicativo Trello: https://trello.com/b/CIFUMbNb/interventor%C3%ADa-calidad-de-vida

2.3.9. Atender y solucionar oportunamente las quejas relativas al comportamiento o desempeño del personal a cargo del contratista, formuladas por la Supervisión o por la comunidad.

Al 31 de octubre la interventoría verificó y no se presentaron quejas relativas al comportamiento o desempeño del personal a cargo del contratista, formuladas por la Supervisión o por la comunidad.

2.3.10. Realizar los pagos de manera oportuna al talento humano.

Se adjunta certificado de aportes al sistema de seguridad social y pagos a personal de la empresa Q1A SAS firmado por representante legal con corte al 30 de octubre de 2023, el cual se encuentra vigente para la compañía ya que se realiza cierre mensual.

Anexo 8 – Certificado de pago parafiscales de la interventoría

2.3.11. Presentar los informes que den cuenta de las actividades realizadas en el proceso de supervisión de la aplicación de la encuesta de calidad de vida.

El día 30 de noviembre se remitió el informe periódico 3 correspondiente a las actividades realizadas entre el 16 al 31 de octubre de 2023.

2.3.12. La interventoría deberá garantizar que el operador de la ECV 2023 entregue los cuatro manuales: manual del encuestador, manual del supervisor, manual del coordinador, Manual de uso de los dispositivos móviles de captura-DMC

Entre el 16 al 31 de octubre de 2023 no se presentaron cambios a ninguno de los cuatros manuales, es por esto que continúan vigentes los entregados por el operador el 24 de septiembre de 2023.

Igualmente, se debe tener en cuenta que al finalizar el proyecto se realizará la verificación de la entrega de la última versión de los manuales utilizados, esto debido a los cambios que se puedan dar.

2.3.13. La interventoría deberá garantizar que el operador de la ECV 2023 realice la presentación al Distrito, de los resultados oficiales de la ECV 2023, después de haber sido concertada con las dependencias y direcciones que conforman dicha entidad.

Esta actividad aplica para el final del proyecto

3. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Durante el período del 16 al 31 de octubre de 2023, se realizarón por parte de la interventoría las siguientes solicitudes de información:

CODIGO	FECHA DE ENVÍO	SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA
SI-2	17/10/2023	1) Relación del personal y hojas de vida con soportes para los roles de Supervisor de campo, motorizado y encuestadores que han desarrollado actividades desde el 06 de septiembre de 2023- 2) Manuales: manual del encuestador, manual del supervisor, manual del coordinador, manual de uso de los dispositivos móviles de captura-DMC, actualizados de acuerdo a los cambios realizados a la encuesta y las evidencias de socialización de personal. 3) Hojas de Ruta de los encuestadores del 06 de septiembre a la fecha, ya que se van hacer acompañamientos diarios en campo, se requieren también la asignación por el encuestador y supervisor de campo para coordinar el acompañamiento con los interventores.	26/10/2023
SI-3	26/10/2023	la interventoría requiere la información del cumplimiento del siguiente aspecto logístico descrito en las especificaciones técnicas del contrato: - Disponer del 5% de los formularios físicos impresos.	Pendiente

4. LISTADO DE ANEXOS

- Anexo 1 – Revisión de perfiles
- Anexo 2 – Certificado parafiscales septiembre operador
- Anexo 3 - Solicitud de Información 3
- Anexo 4 – Alertas presentadas por la interventoría
- Anexo 5 – Registros de visita interventoría
- Anexo 6 – Acta de reunión de seguimiento 18 de octubre de 2023
- Anexo 7 – Acta de reunión de seguimiento 26 de octubre de 2023
- Anexo 8 – Certificado de parafiscales – Interventoría
- Anexo 9 – Plan de Calidad Interventoría

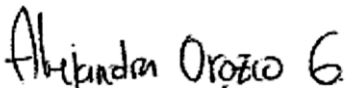
5. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES

En el marco de nuestra labor como interventores del subcomponente Encuesta de Calidad de Vida - fase 2, que se desarrolla en el contrato 4600097006 de 2023, se han continuado supervisando y evaluando el desarrollo de las actividades planificadas, teniendo en cuenta esto se puede concluir que durante el periodo del 16 al 31 de octubre de 2023:

- Se continúa cumpliendo el cronograma del trabajo de campo, de acuerdo a lo planificado.
- Se han realizado las capacitaciones al personal teniendo en cuenta las necesidades específicas del proyecto y cumplimiento con la metodología asignada

- Se ha dado cumplimiento al plan de comunicaciones establecido, que se ve reflejado en el porcentaje de reemplazo, el cual teniendo en cuenta la magnitud del proyecto, se encuentra dentro de los parámetros.
- Es importante que se dé continuidad a la depuración de la base de datos, teniendo en cuenta las observaciones que se han realizado en el desarrollo de las reuniones de seguimiento y de estadísticos.

Cordialmente,



Alejandra María Orozco Gallego
Representante Legal
Q1A SAS

Elaboro y Revisó: Equipo interventoría Q1A SAS